

NOTORIEDAD DE LA MARCA BODYTECH NO FUE SUFICIENTE PARA IMPEDIR UN REGISTRO

Bodytech y Body Care Gym se enfrentaron en la Superindustria

BOGOTÁ. La Dirección de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) resolvió en sus oficinas un pleito marcario que involucra a una de las grandes empresas del cuidado y acondicionamiento físico del país: *Bodytech*.

El club médico deportivo, que fue creado en 1997, se opuso en el despacho, en octubre del año pasado, a la inscripción de la marca mixta *Body Care Gym*, la cual fue solicitada por *Centro Médico y de Acondicionamiento Físico Body Care Gym Ltda.* Con este signo, el gimnasio quería inscribir en la clase 41 de Niza, en la que se contemplan labores de recreación y deporte, servicios de gimnasios, entrenamiento y mantenimiento físico.

Bodytech indicó a la *SIC* que a su parecer el signo solicitado podía afectarlo en el mercado, pues los términos que lo componían se relacionaban directamente con su marca, la cual, adicionalmente, obtuvo el estatus de signo notorio por varios períodos entre 2008 y 2014, lo que indica que tiene un alto reconocimiento en el público consumidor.

La Superintendencia decidió revisar los argumentos presentados por la cadena de gimnasios, que ya cuenta con 82 sedes en el país, 24 en Perú y 47 en



Bodytech es una cadena de gimnasios fundada en 1997.

COLPRENSA

Chile a través de su filial *Sportlife*, y determinar si realmente el nuevo signo solicitado se encontraba incurso en una causal de irreregistrabilidad contemplada en las normas referentes a la Propiedad Industrial de la Comunidad Andina de Naciones.

En los signos opositores recopilados a nombre del centro de entrenamiento, el despacho encontró que existían 20 registros que pertenecían a *Bodytech*, entre marcas mixtas, nominativas y figurativas, sin embargo, la *SIC* estableció que lo preponderante para el cote-

jo marcario eran las diferencias visuales entre los signos confrontados, que para el presente caso fueron suficientes como para permitir la coexistencia en el comercio.

El Despacho se enfocó en la imagen de *Body Care Gym*, que además de contar con una figura alusiva a un cuerpo humano ejercitado, tenía letras en colores azul, naranja y negro, lo que le otorgaba identidad propia frente a otros signos. Adicionalmente, la Superintendencia consideró que el argumento de la notoriedad del signo no se ajustaba a la norma, pues la vigencia del estatus notorio no se ajustaba a las fechas de la solicitud de *Body Care Gym*.

En segunda instancia, *Bodytech* apeló a la decisión previa, sin embargo, la *SIC* mantuvo su posición.



SÍGANOS EN:

www.larepublica.co

Con el informe sobre los municipios con mejor manejo fiscal en el país.



SERGIO CABRERA GORDILLO
SOCIO DE SERGIO CABRERA ABOGADOS

"La decisión proferida se encuentra fundamentada en la medida que la marca *Body Care Gym*, desde su aspecto fonético, gráfico y conceptual podrá coexistir en el mercado con *Bodytech*".

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE

@LauraB_Elejalde
#PleitoDeMarcas

PARA 51% DE LOS ENCUESTADOS HAY SOBORNOS EN LAS CAMPAÑAS

Se pagan coimas para agilizar trámites

BOGOTÁ. *Transparencia por Colombia* y la *Universidad Externado de Colombia* presentaron los resultados de la Quinta Encuesta Nacional de Prácticas contra el Soborno en Empresas Colombianas, en la cual participaron 690 directivos de ocho ciudades del país.

El informe reveló que 96% de los empresarios encuestados percibe que se ofrecen sobornos en el entorno de negocios, cifra que aumentó en 5% frente a los datos de 2014, cuando se presentó el sondeo pasado.

Uno de los temas que abordó el informe es la relación entre instituciones públicas y el capital privado. Para 63% de los encuestados, la principal motivación para ofrecer sobornos a

5%

aumentó

EL PORCENTAJE DE EMPRESARIOS QUE PERCIBE QUE SE OFRECEN SOBORNOS.

funcionarios del sector público es obtener negocios, dentro de ellos, resalta que las modalidades más comunes de sobornos corresponden a los pagos para agilizar trámites (67%) y el cierre de negocios y contratos (53%).

Las campañas electorales son otra señal de alarma, pues 51% de los empresarios del son-

deo considera que las contribuciones a campañas políticas es una de las formas más comunes de soborno, lo que contrasta con que solo 8% de las compañías llevan un registro de sus contribuciones políticas.

Ante este panorama, el director ejecutivo de *Transparencia por Colombia*, Andrés Hernández, señaló en un comunicado que "es fundamental asegurar sistemas de integridad corporativa que cuenten con mecanismos anticorrupción para detectar, investigar y sancionar prácticas corruptas en todos los ámbitos de negocios".

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE

@LauraB_Elejalde
#TransparenciaPorColombia

FORO SE REALIZARÁ EN LA U. TADEO LOZANO

Académicos discutirán importancia del catastro

BOGOTÁ. El hecho de que el Catastro Multipropósito, la medida que busca reorganizar el territorio nacional para definir quiénes son los propietarios de la tierra, especialmente en zonas rurales, no se aprobara vía *Fast Track* ha generado inconformidad en algunos sectores.

Por ello, varios académicos como Salomón Kalmanovitz, Antonio García, presidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros (*Aciem*) y Alonso Reyes, decano de la facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, discutirán hoy en el foro Catastro en la Construcción de Paz sobre la importancia de

esta modificación en el sistema para la asignación de la propiedad del territorio en todo el país.

En el foro, que se llevará a cabo en la *Universidad Jorge Tadeo Lozano*, participarán el director del DNP, Luis Fernando Mejía; Cecilia Vélez, rectora de la *Universidad* y exsubdirectora de *Planeación Nacional* y Mathilde Molendijk, gerente internacional del *Kadaster* de Países Bajos, y Daniel Stuedler de la Dirección de Inspección Catastral de Suiza.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE

@LauraB_Elejalde
#CatastroMultiproósito